

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

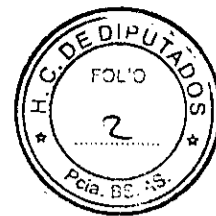
**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Declarar de interés legislativo las distintas actividades que se realicen en el territorio provincial en conmemoración de un nuevo aniversario del natalicio del Doctor Ricardo Balbín el próximo 29 de julio de 2011.-

**SERGIO PANELLA**  
 Diputado  
 Bloque U.C.R.  
 H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución, tiene como objeto que esta Honorable Cámara declare de interés legislativo las distintas actividades que se realicen en el territorio provincial, en conmemoración de un nuevo aniversario del natalicio del Doctor Ricardo Balbín el próximo 29 de julio de 2011.

Ricardo Balbín ha sido uno de los dirigentes más destacados del radicalismo del siglo XX, y su figura ha trascendido al partido, y lo tiene como protagonista de una buena parte de la Historia Argentina Contemporánea. Balbín comenzó su militancia en el radicalismo en épocas bravas y esquivas para la democracia argentina.

En este sentido la década infame, lo tuvo como protagonista de las luchas contra el fraude, y la búsqueda incansable de lograr la democratización del país.

Fue Balbín también un luchador dentro de su partido, uno de los fundadores de Intransigencia y Renovación, movimiento interno que devolvió al radicalismo, su perfil yrigoyenista y popular.

Hay muchas facetas más que caracterizan a este líder del radicalismo, Balbín fue quien en los años de desencuentros de los argentinos, terminó preso a la cárcel de Olmos por defender la libertad. Pero también esta el Balbín que entendió que el único camino posible en bien de la patria, era la unión de los argentinos.

En tal sentido La Hora del Pueblo, La Asamblea de la Civilidad, La Multipartidaria y el abrazo con el general Perón constituyen fuertes gestos del último Balbín. Estos fueron los que posibilitaron que los argentinos, podamos comenzar a construir una democracia plural, donde exista el disenso en el marco de la tolerancia y el respeto a la Constitución nacional.

Este año se cumplen 107 años de su nacimiento y su legado permanece entre nosotros, los radicales, y el conjunto de los argentinos.

Por los argumentos antes mencionados, es que solicito a este honorable Cuerpo, la aprobación de este proyecto de resolución.

Por todo lo analizado es que solicito a los señores diputados la aprobación del presente proyecto y que declare de interés legislativo los actos en su honor.-